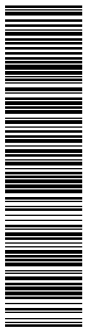




Código de verificación : 72f4f02aba25173d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=72f4f02aba25173d>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Acta Mesa con Propuesta Adjudicación Coche	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>DU205-DEKP4-04OZX</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EMILIANO CORTES RUEDA, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 08/08/2024 13:12 2.- RAFAEL ESCRIBANO MEDIERO, SECRETARIO-INTERVENT- TES, de AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 08/08/2024 14:02
	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138194.DU205-DEKP4-04OZX.FIC288D6DBF75E54BC426C0F13AD13154468FA8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lanavadesantiago.es/verificardocumentos/

## AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: contrato suministro adquisición 2 vehiculos eléctricos : ( **LOTE 1** )

<b>Asistentes:</b>
- <b>Presidente:</b> Don Emiliano Cortes Rueda
- <b>Vocales:</b> Mercedes Ventura García Elías Vizcaino Fernández Mercedes Corcho Casillas
- <b>Secretario:</b> Don Rafael Escribano Mediero
- <b>Empresas Asistentes:</b> ninguna

La Mesa de Contratación de este Ayuntamiento, en su sesión celebrada con fecha 06 de agosto 2024 y previo los informes pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

- 1) Procede a la apertura y lectura de los sobres Sobre "CRITERIO CUANTIFICABLE" de cada una de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado (IVA no incluido):

EMPRESA	Oferta económica	Garantía años	Total
1.Concesión Extremeña de Vehiculos, S.A	25.00	10.00	35.00

- 2) Acuerda elevar la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del Contrato de Suministro vehiculo electrico **-LOTE 1-** , por ser la oferta más ventajosa en favor de la siguiente empresa:

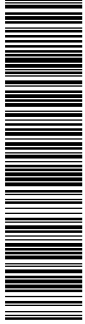
- 1) CONCESION EXTREMEÑA DE VEHICULOS S.A:  
 - Precio ofertado: 26.847,10 € (IVA NO INCLUIDO).  
 - Plazo garantía: 4 años.(2 + 2)

Previamente, el licitador seleccionado deberá presentar la documentación correspondiente según el Pliego de Condiciones , todo ello de conformidad con los art. 75.2 y 76.2 de la LCSP.

 Código de verificación : 72f4f02aba25173d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=72f4f02aba25173d>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Acta Mesa con Propuesta Adjudicación Coche	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DU205-DEKP4-04OZX</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EMILIANO CORTES RUEDA, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 08/08/2024 13:12 2.- RAFAEL ESCRIBANO MEDIERO, SECRETARIO-INTERVENT-TES, de AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 08/08/2024 14:02	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138194 DU205-DEKP4-04OZX F1C288D6DBF75E54CC42C0F13AD13154468FA8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lanavadesantiago.es/verificardocumentos/>

En La Nava de Santiago, a de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: Emiliano Cortes Rueda.

*Como Secretario de la Mesa CERTIFICO que la anterior propuesta coincide en todos sus términos con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la sesión de referencia.*

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: *Rafael Escribano Mediero.*